

*ACUERDO n.º 229 de 13 de febrero, confirmando el nombramiento de Capitan efectivo hecho en el Sr. don Francisco Ortega.*

El Gobierno:

Considerando que el decreto de 12 de agosto ppdo. que mandó expedir nuevos despachos à los militares, que dentro de cierto término debian ocurrir por ellos, no pudo comprender al Sr. Capitan don Francisco Ortega por haber estado fuera de la República; y en atencion à sus aptitudes y servicios

Acuerda:

- 1.º Refréndase el nombramiento de Capitan efectivo del ejército de la República hecho anteriormente en el Sr. don Francisco Ortega.
- 2.º Espídasele el correspondiente despacho.
- 3.º Comuníquese á quienes corresponde.—Managua, febrero 13 de 1858.—Martinez.